

TEORÍAS Y MÉTODOS DE LEXICOGRAFÍA DEL DICCIONARIO BILINGÜE AYMARA

Dr. Mario Mamani Pariguana

Resumen

La lexicografía es una disciplina lingüística que aporta teorías, métodos, técnicas para la investigación y elaboración de los diccionarios, como las dimensiones de macro y micro estructuración para satisfacer las expectativas a la sociedad usuaria. La lexicología describe el origen de las palabras; las relaciones de conceptos de los lemas; la estructura de relaciones semánticas que constituyen el léxico de la lengua aymara.

La macroestructura es el componente del diccionario bilingüe de aymara-castellano que permite establecer las relaciones globales de todas las entradas, la información presentada de los lemas y sublemas para instituir y diferenciar las significaciones connotativas de significado-significante y las definiciones de las entradas. En cambio, la microestructura es una concepción teórica y metodológica aplicada que permite explicar la estructura interna y externa de la unidad léxica, dotando la información necesaria que debe contener una entrada o artículo, y la forma en la que está estructurada y la diferencia de una palabra a otra.

Palabras claves: lexicografía, elaboración de diccionarios macro y microestructuración

1. Introducción

El presente estudio de macro y micro estructuración del diccionario bilingüe del aymara ha sido desarrollado para responder a las exigencias, necesidades y expectativas del encargo social de la sociedad aymara, más concretamente para educación intra e intercultural. En este entendido, el presente estudio es para dar pautas de solución al problema lexicográfico y, así, satisfacer las inquietudes de los hablantes y no hablantes del idioma aymara. En la actualidad, existen procesos de cambio de actitudes hacia las lenguas indígenas originarias. Por ello, hoy se está retomando los tiempos de recuperación de la identidad cultural y lingüística del idioma aymara.

1 Dr. Mario Mamani Pariguana PhD es docente emérito de la Carrera de Lingüística e Idiomas; Doctorado en Ciencias de la Educación UMSA, 2008; Maestría en Educación Superior, Mención Psicopedagogía, CEPIES-UMSA, 2007; Título en Provisión Nacional en: Licenciado en Lingüística e Idiomas Mención Lingüística y Lenguas Nativas. UMSA, 1998; autor de varios libros; docente investigador y coordinador de proyectos de investigación de IDH DIPGIS-UMSA de 2012 a 2020.

La concepción teórica de macro estructura permite estructurar los componentes del diccionario bilingüe y monolingüe de las relaciones globales de todas las entradas, como también particularizar la información presentada de los lemas y sublemas para establecer y diferenciar las significaciones connotativas de significado, significante y las definiciones de las entradas en la lengua aymara. Por otro lado, la micro estructura es una disciplina teórica y metodológica aplicada que permite explicar las dimensiones de estructura interna y externa de los lemas que constituyen la obra lexicográfica, dotando la información necesaria que contiene una entrada o artículo, y la forma en la que está estructurada y la constitución de una palabra a otra. Asimismo, permite establecer un modelo de letras de las entradas, las definiciones y ejemplos del diccionario bilingüe del aymara y numerar las distintas acepciones, definiciones o significaciones de las entradas e implantar la marca gramatical en la lengua misma.

En este entendido, el presente estudio se convierte en una propuesta para investigar y elaborar obras lexicográficas con el propósito de fortalecer, fomentar, innovar la preservación y el desarrollo de la lengua aymara.

Por otro lado, se hace notar que en los diccionarios monolingües y bilingües del idioma aymara es fundamental establecer después de la pronunciación las abreviaturas de las categorías léxicas y las marcas distintivas tipográficas de las acepciones, sinónimos y variaciones regionales. A continuación, se mencionan algunas abreviaturas utilizadas como marcas gramaticales en este estudio, por ejemplo: //1., //2., [una entrada tiene varias equivalencias y acepciones en el castellano; /ka/ *kikap-aru* [sinónimo]; /ms/ *mayjasuti* [adjetivo]; /ml/ *mayjalurayiri* [adverbio], /s/ *suti* [sustantivo o nombre]; // *lurayiri* [verbo]; /ks/ *kikipsuti* [pronombre personal]; /k'/ *k'ila* [sufijo]; /js/ *jiskhirsuti* [pronombre relativo], /aa/ *anqa-aru* [variación dialectal], etc.

2. Lexicografía

La lexicografía se ocupa de la confección de diccionarios y su adecuación de los contenidos generales o específicos y del acopio de los recursos teóricos para alcanzar tales fines. Es decir, es una teoría y procedimiento metodológico para la elaboración del diccionario bilingüe en la lengua aymara y el análisis lingüístico del mismo: “la lexicografía, consiste en registrar unidades léxicas, generalmente palabras o giros, y su significado (Haensch, 1982, p. 12). Por otro lado, “la lexicografía vendría a ser el proceso que implica la recolección y organización de los materiales con vistas a la elaboración de diccionarios (Josselson, 1966, p. 73). En este entendido, podemos considerar que la lexicografía es el método y técnica que permite organizar, elaborar diccionarios en el marco científico. Por lo dicho, “es una técnica especial, fuera

de lo específicamente lingüístico, encaminada exclusivamente a la confección de diccionarios” (Ullmann, 1965, p. 34). Asimismo, Casares enfatiza que: “la lexicografía empieza a ser moderna en el momento en que es rebasada la primitiva etapa, puramente literaria, y superada la preocupación selectiva aparece el criterio científico, según el cual todos los materiales léxicos han de merecer una misma atención” (Casares 1951, p. 7). Por ello, la lexicografía es una disciplina lingüística que aporta teorías, métodos, técnicas para la investigación y elaboración de los diccionarios y así brindar una obra con todas las dimensiones de macro y micro estructuración y de esa manera satisfacer las expectativas de la sociedad usuaria.

En efecto, Lara indica que: “la lexicografía es encargada de ofrecer a la sociedad el acervo semántico del que depende, en buena medida, la inteligibilidad que requieren sus acciones verbales, tiene que ser capaz de ofrecer una significación, clara y objetiva del significado de los vocablos, de acuerdo con el sentido de su ecuación sémica y con los criterios de elaboración de las definiciones lexicográficas que ofrezca la teoría de la definición por la que se rija cada diccionario” (Lara, 1995, p. 222). Además, Porto enfatiza que: “la lexicografía es la disciplina que se ocupa de todo lo concerniente a los diccionarios, tanto en lo que se refiere a su contenido científico como a su elaboración material y a las técnicas adoptadas en su realización o, en fin, al análisis de los mismos” (Porto, 2002, p. 24). Asimismo, Domínguez citado por Abad, (2001, p. 18) indica que: es “... estudio de los diccionarios, y en sentido más estricto y usual entendía por ella, el conjunto de saberes filológicos y lingüísticos que llevan a establecer la significación de las palabras y a componer con tales significaciones un diccionario”. Por otro lado, Azorín dice que: “la lexicografía es disciplina de la lingüística aplicada que se encarga de los problemas teóricos y prácticos que plantea la elaboración e investigación del diccionario” (Azorín, 2003, p. 36). En este entendido, la lexicografía es una disciplina que estudia, analiza e interpretar los componentes constitutivos de cada una de las palabras y las combinaciones de lematización de las entradas con una perspectiva del saber teórico-práctico encaminada a la investigación, elaboración y configuración de los diccionarios, como se puede apreciar los siguientes ejemplos:

Ch'amanchäwi [čʔamančá:wɪ] s. Consolidación, acción y efecto de consolidar o consolidarse. //2. Fortaleza, se refiere a la capacidad de una cosa para sostener, soportar o resistir algo. //3. Nutrición, acción y efecto de nutrir o nutrirse. // *Sumacht'äwi ka* (*kikip aru*).

Ch'amanchayaña [čʔamančayáɲA] l. Afianzar, dar fianza por alguno.

Ch'amanchiri [čʔamančírɪ] s. Potencia. Vitamina. Fuerza capaz de producir un efecto.

Ch'amanchqulla [čʔamanč qÓʎA] s. Vitaminas, cada una de las sustancias químicas orgánicas existentes en los alimentos en cantidades muy pequeñas y necesarias al metabolismo animal.

3. Lexicología

Es una disciplina lingüística que se encarga de describir el léxico, tomando en cuenta su etimología, semántica, morfológica y otros aspectos extralingüísticos. De partida se puede decir, que se ocupa del estudio de las unidades léxicas, tanto en su estructura interna y externa, en este caso, de palabras de la lengua aymara, así como su composición, derivación, reduplicación, variedad de origen, adaptación a las condiciones sociales de la comunidad lingüística aymara.

En esta perspectiva, Cruz afirma que: “es el estudio analítico de dos o más vocablos, el mismo que tiene por objeto establecer sus semejanzas y diferencias morfológicas, etimológicas con miras a una sistematización que facilite su correcto uso” (Cruz Aufére, 1974, p. 22). Por su parte, Haensch considera que la lexicología “es el estudio científico del léxico que combina elementos de etimología, historia de las palabras, gramática histórica, semántica, formación de palabras” (Haensch, 1997, p. 29). Según Azorín, la lexicología es “disciplina lingüística que se ocupa del vocabulario global de una lengua como conjunto estructurado, (...) de los problemas generales relativos al sistema o conjunto estructurados de palabras” (Azorín, 2003, p. 35). Por lo tanto, la lexicología describe o explica el origen de las palabras; las relaciones de conceptos de los lemas; la estructura de relaciones semánticas que constituyen el léxico de una lengua. Asimismo, permite describir todos los procedimientos de formación de las palabras, ya sean estos por composición, derivación, aglutinación de elementos léxicos en una forma única en la lengua aymara. A continuación, se presentan las siguientes apreciaciones:

Jach'ajach'tukuña [jačʔa jačʔ tukúɲA] l. Presumir, ser vanidoso, engreído.

Jach'ajach'tukuya [jačʔa jačʔ tukúyA] ms. Prepotente, que abusa de su poder.

Jach'ajanwali [jačʔa jan wálI] ma. Atroz. Fiero. Inhumano, persona que tiene dolor, sufrimiento, sensación muy intensa y no se puede soportar.

Jach'ajana [jačʔa jánA] s. Paleógrafo, un tipo de pizarra que se forma con un rollo de papel, un rollo casi interminable que sirve para las tareas, dejar anotaciones, incluso para hacer juegos entre grandes y chicos. // *Laphijana ka.*

4. Metalexicografía

Es una disciplina aplicada de lexicografía que aporta teorías, métodos y técnicas para la investigación y la elaboración de diccionarios con un espíritu crítico, autocrítico y autorreflexivo en el tratamiento del objeto de estudio. En este entendido, nos permite entender y reunir el sentido de las contribuciones a la reflexión sobre la finalidad de los diccionarios y sus teorías, métodos y técnicas de elaboración, a la descripción de la macro y micro estructuración y crítica de diccionarios y a la reconstrucción histórica del diccionario. Por ello, “Es conjunto de investigaciones y líneas de trabajo que componen el ámbito propio de la metalexicografía” (Medina, 2003, p. 39). En esta perspectiva este autor plantea cuatro componentes fundamentales de metalexicografía:

- a) Sección general: se ocupa de las relaciones de la teoría de la lexicografía con el entorno social; de otras teorías; de la historia de la lexicografía para tener en cuenta qué métodos y principios se han aplicado en la confección de repertorios lexicográficos...
- b) Teoría de la organización del trabajo lexicográfico:
 - 1. Actividad encaminadas a establecer un plan de diccionario.
 - 2. Actividad encaminadas a establecer la base datos del diccionario y su registro en un archivo lexicográfico.
 - 3. Actividades relacionadas con la redacción de textos lexicográficos.
- c) Teoría de la investigación lexicográfica:
 - 1. Una teoría de recogida de datos lexicográficos (...) cómo compilar la base de datos de un diccionario y de las fuentes secundarias.
 - 2. Se trata de una teoría acerca de los métodos de procedimiento de los datos lingüísticos...
 - 3. Teoría sobre la asistencia de ordenadores en la lexicografía.
- d) Teoría de la descripción lexicográfica del lenguaje:
 - 1. Se encarga de la elaboración de la tipología de los diccionarios y de la explicación de sus fundamentos
 - 2. Trata de la estructura de los textos lexicográficos: teoría textual de los textos lexicográficos.

Por otro lado Hausmann (citado por Pérez, 1992, p. 119) establece siete componentes fundamentales de metalexicografía para la investigación y teorización de las obras lexicográficas. A continuación, se presenta las siguientes consideraciones:

- 1) los prólogos o prefacios a obras lexicográficas;
- 2) las reseñas o recensiones críticas a obras lexicográficas;

- 3) los artículos metalexográficos en enciclopedias o diccionarios enciclopédicos;
- 4) las ponencias académicas en congresos o simposios científicos;
- 5) las monografías sobre temas específicamente lexicográficos;
- 6) las bibliografías especializadas;
- 7) las historias de la lexicografía o las referencias lexicográficas en historias de la lingüística.

En esta perspectiva, la metalexigrafía permite establecer todas las dimensiones fundamentales de la obra lexicográfica para la investigación y elaboración de diccionario. De este modo, este tipo de obras responderán a una aplicación teórica y metodológica de la investigación científica. Asimismo, es fundamental partir de todo tipo investigaciones para la confección de los diccionarios y tomar en cuenta los estudios diacrónicos y sincrónicos como también recopilar datos reales de actores sociales y académicos y socializar los resultados para el desarrollo y fortalecimiento de la lengua y cultura aymara. Así, la metalexigrafía es una disciplina que se ocupa de comprender la teoría y los procedimientos metodológicos de manera crítica, autocrítica y reflexiva de la historia de los diccionarios en las dimensiones más variada de sus especies genéricas de macro y microestructuración para elaborar los componentes del diccionario bilingüe del idioma aymara.

5. Macroestructura

La macro estructura, se puede concebir como la estructura general del diccionario, incluyendo la introducción, prólogo, ilustraciones, recuadros, anexos y suplementos. Según Porto, la macroestructura está “constituida por todas sus entradas dispuestas de acuerdo con un determinado criterio ordenador” (Porto, 2002, p. 136). En esta perspectiva, “El diccionario está constituido por un número determinado de artículos, dispuestos habitualmente, de forma alfabética de acuerdo con el lema o entrada que los encabeza. La suma de lemas o entradas que posee una lectura vertical parcial constituye, la macroestructura del diccionario” (Rey-Debove citado por Medina, 2003, p. 82). En este entendido, la macro estructuración permite analizar y establecer los componentes del diccionario monolingüe y bilingüe de la lengua aymara, las relaciones globales de todas las entradas, como también particularizar la información presentada de los lemas y sublemas para establecer y diferenciar las significaciones connotativas de significado-significante y las definiciones o conceptos de las entradas. Asimismo, coadyuva a ordenar y reducir las formas y criterios de lematización de léxicos y los extensos fragmentos de ambigüedades de significación de las entradas del diccionario. A continuación se presenta los siguientes ejemplos:

Jisk'aña [jiskʔáɲA] ms. Calidad de pequeño, ser pequeño de cosas o de alguien.

Jisk'apanka [jiskʔa pánkA] s. Revista, publicación periódica en forma de cuaderno con artículos de información general. //2. Folleto, impreso de corta extensión en el que se explica algo.

Jisk'aphiskhuña [jiskʔa pʰiskʰúɲA] s. Brocha, escobilla formada por cerdas, usadas sobre todo para pintar.

Jisk'aptaña [jiskʔaptáɲA] l. Decrecer, menguar volverse chico.

Jisk'aptiri [jiskʔaptíɾɪ] ms. Reductible, que puede ser reducido.

5.1. Lematización

La lematización es un proceso estratégico para elegir o sistematizar los lemas del diccionario para establecer las características y diferencias de cada una de las entradas y subentradas de las formas flexionadas. Al respecto Fontanillo indica que: “es la reducción, a menudo automatizada de las formas flexivas de los lexemas que aparecen en un determinado texto a su respectivo lema, forma de cita convencional” (Fontanillo, 1986, p. 174). Para Porto, “la lematización es todo el conjunto de unidades léxicas que son elegidas o seleccionadas para ser estudiadas dentro un diccionario, hay unas que serán objeto de artículo independiente y por lo tanto, constituirán las entradas propiamente dichas, junto a otras que, por el contrario, serán objeto de estudio en el interior de artículos dedicados a otras unidades, y que constituyen lo que hemos llamado subentradas” (Porto, 2002, p. 174). En este entendido, la lematización es proceso lingüístico (fonético, morfológico, sintáctico y semántico) que consiste en seleccionar o identificar lemas de las formas flexionadas de las categorías léxicas y gramaticales. En las lenguas desarrolladas existen estudios abundantes por siglos al respecto, inclusive cuentan con programas computarizados de lematización automática, caso concreto en inglés denominado Watson Explorer Engine y en castellano el algoritmo de Porter.

En el idioma aymara y en las lenguas indígenas originarias del Estado Plurinacional, aún todavía no existe un sistema computarizado estándar de lematización de las entradas o nomenclatura de los diccionarios bilingües y en peor de los casos monolingües. Estos factores se deben a la poca importancia que se da al desarrollo y fortalecimientos de las lenguas indígenas por parte de los gobiernos de turno y de las instituciones encargadas a este fin. Concretamente, la lengua aymara tiene peculiaridades propias para generar el caudal lexical o en la formación de nuevas palabras de acuerdo al desarrollo de la ciencia y tecnología. En la lengua aymara, los sufijos derivativos de raíces nominales y verbales, derivativos nominalizadores de verbos y verbalizadores

de nombres, y morfemas libres y ligados son bastante productivos para crear otros léxicos con significados diferentes de la entrada original o del lexema. Por ejemplo, la raíz verbal /*yatiña*/, (saber) es lema de /*yati-cha-ña*/, (enseñar); /*yatich-iril*/ (profesor, docente); /*yati-q -iril*/, (estudiante, alumno, aprendiz); /*yati-qa-ña*/, (aprender). En esta perspectiva, este tipo de lemas conforma el cuerpo de entradas y subentradas del diccionario monolingüe y bilingüe del idioma aymara con sus respectivas marcas, definiciones, acepciones y subacepciones. A continuación, se presentan los siguientes ejemplos:

Janyaqasisa [jan yaqAsísA] ml. Impasiblemente, de modo impasible.

Janyaqäwi [jan yaqÄ:wI] s. Abuso, acción y efecto de abusar.

Janyäqiri [jan ya:qÉrI] ms. Incrédulo, que no cree a la ligera y sin pruebas lo que se le propone.

Janyatita [jan yatítA] ms. Intolerancia, actitud cerrada y violenta frente a los que expresan opiniones o creencias diferentes. //2. Intransigencia. Exigencia, cosa que se requiere como imprescindible o necesaria para que se produzca algo. //3. Desacostumbrado, da., que no es corriente, poco usual, no habitual. //4. Insólito, ta., es desacostumbrado, fuera de lo común, extraordinario. //5. Desconocimiento, falta de información acerca de una cosa de comprensión de su naturaleza, cualidades y relaciones. //Jan-uñt'ata ka.

5.1.2. Tipos de entradas del diccionario bilingüe del aymara

La nomenclatura del diccionario monolingüe o bilingüe del aymara debe estar conformada por todas aquellas unidades léxicas simples, derivadas y compuestas (neologismos) que corresponden a un proceso fonológico, morfológico y semántico de acuerdo a las características particularidades de formación de palabras de la lengua aymara. Las entradas deben ser estructuradas en base al procedimiento teórico y metodológico de macro y microtratamiento de lemas. Es decir, se debe tomar en cuenta como encabezado aquellas palabras que tienen un significado connotativo, referente, sentido, forma, contenido, conceptos, acepciones y equivalencias distintos de un lema a otro. Asimismo, en el momento de elegir los encabezamientos de lemas se debe explicar reglas o principios que se han aplicado en la estructuración de las entradas y subentradas desde el inicio hasta el final de la investigación y la elaboración de diccionario monolingüe y bilingüe del idioma aymara. A continuación, se presentan las siguientes consideraciones elementales al respecto:

5.1.2.1. Categoría léxica nominal o sustantivo

En el idioma aymara no existe sufijo o afijo para indicar género masculino o femenino. El género de los sustantivos de los seres humanos,

cosas u objetos y de los animales se expresa por un morfema libre que designa si es masculino, femenino, macho o hembra. Por ejemplo: */yuqall wawal* (niño); */imill wawal* (niña); */qachu anul* (perra); */urqu anul* (perro).

Así todos los sustantivos o nombres están en singular y no llevan ninguna marca flexionada de género ni número en las entradas y subentradas del diccionario bilingüe aymara castellano. Por otro lado, los sufijos derivativos del nombre y del verbo añadido a las raíces nominales modifican total y parcialmente las significaciones connotativas y transformándose como categorías adjetivales o verbales. Por ejemplo, el sufijo aumentativo */-raral* se traduce como (-oso, -ón, -iego); */warmi-raral* (mujeriego), */lap'a-raral* (piojoso), */laka-raral* (bocón), */t'arwa-raral* (peludo). Estos casos, son registrados como entradas por contener significados diferentes al lema original. Los nombres deben llevar marca gramatical "s" (suti) en el diccionario bilingüe aymara castellano. En los diccionarios monolingües y bilingües del castellano, las categorías léxicas en condición de entradas del diccionario son identificadas con diferentes marcas gramaticales en forma normalizada, como sustantivos femeninos (s.f.), sustantivo masculino (s.m.), sustantivo figurado (s.fig.), etc. Sin embargo, en el diccionario castellano aymara se ha establecido la marca gramatical "s" (sustantivo/nombre) porque los equivalentes en el idioma aymara carecen de indicadores de género. Todo ello, se debe por cuestiones pedagógicas y para no generar susceptibilidades o confusiones de los usuarios. A continuación, se presentan los siguientes ejemplos:

Kama [kámA] s. Especie. Género, conjunto de cosas que son semejantes entre sí por poseer caracteres comunes.

Kamach-apaqa [kamač apáqA] s. Revocatorio. Referéndum, es un procedimiento por el cual los ciudadanos pueden cesar de su cargo público a un funcionario electo, antes del término de su mandato.

Kamachyatxata [kamač yatxÁtA] s. Ciencia, se refiere al conjunto de conocimientos en cualquier área de conocimiento.

Kamachi [kamáčl] s. Leyes, reglas o normas establecidas por una autoridad superior para regular, de acuerdo con la justicia algún aspecto de las relaciones sociales. //2. Constitución de Política del Estado. //3. Decreto supremo, se refiere a una orden escrita del Presidente de la República que, dictada dentro de la esfera de su competencia, lleva la firma. //4. Mandamiento. Orden dada por alguien con autoridad para hacerlo. //5. Regla sobre la manera cómo se debe hacer o está establecido que se haga una determinada cosa. //6. Orden. Acción de ordenar una cosa para que se cumpla o ejecute. // *Lurayaña ka*.

5.1.2.2. Categoría léxica adjetival

La categoría léxica adjetival es invariable en el idioma aymara porque no se pospone con ningún tipo de sufijos en función de adjetivo. Cuando se agregan con afijos, ya sean flexivos de número plural, posesivos de persona, derivativos nominales, flexivos de caso e independientes desempeñan funciones como cualquier otro sustantivo o adverbial. Por ejemplo: */janq'u-naka/* (Los blancos); */lik'i-naka/* (los gordos); */jach'a-naka/* (los grandes); */jisk'a-rul* (al pequeño, ña); */jach'a-naka-ta/* (de los grandes). Los adjetivos se deben presentar con una marca gramatical “ma” (mayja-arú) en el diccionario bilingüe aymara castellano, como se puede apreciar en los siguientes ejemplos:

Janmunata [jan munátA] ms. Despecho. Rencor. Aborrecimiento. Resentimiento, disgusto que siente una persona debido a un desengaño, a una ofensa y que la impulsa a obrar vengativamente.

Janmunkaña [jan munkáñA] ms. Indeseable, que no puede desearse.

Janmutkaya [jan mutkáyA] ms. Insufrible, que no se puede sufrir o soportar.

Jannakhantiri [jan nak^hantírl] ms. Incombustible, que no puede quemarse.

5.1.2.3. Categoría léxica adverbial

Los adverbios son categorías léxicas variables, en las obras lexicográficas se deben registrar algunos lemas por su relevancia como entradas, porque los adverbios provienen generalmente de raíces nominales y adjetivales flexionadas con los sufijos flexivos de caso e independientes en el idioma aymara. Los adverbios deben llevar una marca gramatical “ml” (mayjalurayiri) en el diccionario bilingüe aymara castellano. A continuación, se presentan los siguientes ejemplos:

Jani [jánl] ml. No, se utiliza para negar y puede constituir por sí sola una respuesta negativa.

Janipuni [janipúnl] ml. Nunca, ninguna vez. //2. Jamás, en ninguna ocasión. */Janipini aa*.

Janira [janíra] ml. Todavía.

Janiraki [janirákl] ml. Tampoco, sirve para expresar una segunda negación.

Janirkunakipana [janir kunakipánA] ml. Previamente, con anticipación.

Janiti [janítl] ml. ¿No? Interrogativo, que indica o expresa interrogación.

5.1.2.4. Categoría léxica verbal

Los verbos no presentan mayores dificultades en la organización del encabezamiento de lemas en el diccionario monolingüe y bilingüe en la lengua aymara porque se elige un lexema infinitivo, por ser sin duda, la menos caracterizada semánticamente por no contener persona, tiempo ni modo, por ejemplo: */thuqhuñal/* (bailar), */lurañal/* (hacer), */apañal/* (llevar), */t'axsañal/* (lavar). Y a partir de ellos se pueden conjugar todas las demás formas de flexión. Pero cuando los verbos se agregan con los sufijos derivativos nominales del verbo, agentivo */-iri/* (-dor, -tor), */-ta/* (-ido, -ado), nominalizador */-ña/* se convierten como cualquier otro nombre con significaciones connotativas de sentido, forma y referentes distintos a las del lema original. Por ejemplo: */yati-ch-iril/* (profesor (ra), docente), */yati-q-iril/* (alumno, estudiante) estas palabras provienen del lema */yati-ñal/* (saber). Este tipo de recursos lingüísticos es bastante productivo para formar nuevas palabras no existentes en el idioma aymara. Por ello, los verbos nominalizados se incorporan como lemas con su respectiva explicación de las acepciones y marcas gramaticales en las entradas y subentradas del diccionario bilingüe aymara.

Por otro lado, algunos sufijos derivativos verbales como */-naqa/*, */-qa/*, etc., al añadirse a los verbos se transforma en otro verbo con significados connotativos diferentes. Por ejemplo: */sar-naqa-ñal/* (caminar, pasear), */sara-qa-ñal/* (bajar, descender) porque estos son derivados del lema */sarañal/* (ir). En estos casos, es necesario insertar como entradas o subentradas en el diccionario monolingüe o bilingüe del aymara. En esta perspectiva, no todos los sufijos derivativos verbales son aptos, para derivar las raíces verbales con otros significados. Así ocurre en los siguientes ejemplos: */lik-xata-ñal/* (dormir sobre algo), */lik-ja-ya-ñal/* (hacer dormir a alguien), */lik-su-ñal/* (dormir con alguien de sexo opuesto), */lik-t'a-ñal/* (dormir un poco), */iki-si-ñal/* (dormirse), */iki-ysi-ñal/* (acompañar a dormir), */lik-thapi-ñal/* (dormir entre muchos), etc., las mismas corresponden al lema */iki-ñal/*. Por lo tanto, este tipo de derivaciones verbales no es recomendable para incorporarlas en el encabezamiento del diccionario porque puede provocar una sobrecarga de almacenamiento de entradas por no contener una significación distinta al verbo original. Sin embargo, se puede tomar en cuenta excepcionalmente como entradas del artículo, aquellos verbos derivados que tenga una significación diferente del lexema original. Los verbos deben llevar una marca gramatical "I" (lurayiyi) en el diccionario bilingüe aymara castellano. A continuación, se presentan los siguientes ejemplos:

Mayjaptayaña [mayjaptayáŋa] I. Alterar, cambiar la esencia o forma de una cosa. //2. Corromper. Pervertir, hacer que una persona adquiera vicios y costumbres moralmente reprochables.

Maykipstayaña [mayjkipstayánA] I. Transformar, dar a una persona o cosa una forma distinta de la que tenía antes.

Mayjt'aña [mayjt'añA] I. Demudar, cambiar o mudar repentinamente. //2. Mudar, cambiar el aspecto, la naturaleza o el estado. //3. Cambiar, desligarse de una cosa y recibir o tomar otra en su lugar. //4. Variar, introducir variedad.

Mayjt'ayaña [mayjt'ayánA] I. Influir, producir una cosa sobre otros ciertos efectos. //2. Modificar. Incidir, incurrir en una falta o error. //3. Reformular, introducir cambios en algo. //Mayjaptayaña ka.

5.1.2.5. Pronombres personales

Los pronombres personales se constituyen como entradas del diccionario monolingüe o bilingüe en el idioma aymara por contener significaciones connotativas con distintos sentido y referente ya sea en forma singular o plural. Así ocurre por ejemplo en /naya/ (yo), /juma/ (tú), /jupa/ (ella o él), /jiwasa/ (nosotros, ras). Por ello, los pronombres personales se presentan con una marca gramatical “ks” (kikipsuti) en el diccionario bilingüe aymara castellano, como se puede apreciar en los siguientes ejemplos:

Jupa [júpA] ks. Él. Ella, pronombre de tercera persona singular. //2. No hay género gramatical en el idioma aymara.

Juma [júmA] ks. Tú. Usted, pronombre personal de segunda persona singular.

Naya [náyA] ks. Yo, pronombre de primera persona singular.

5.1.2.6. Pronombres demostrativos

Los pronombres demostrativos conforman solamente los lemas no flexionados en el diccionario bilingüe de la lengua aymara como /aka/ (este, esta, esto), /uka/ (ese, esa, eso), /khaya/ (aquel, aquello. Aquella). Los pronombres demostrativos llevan la marca gramatical “ml/ms” /mayjalurayiril/ [adverbio]; /mayjasutil/ [adjetivo].

5.1.2.7. Sufijos

Los sufijos nominales, verbales e independientes deben ser incorporados en el diccionario monolingüe y bilingüe en el idioma aymara como entradas por contener una significación connotativa, denotativa, sentido, contenido, forma y con una acepción explícita como lema. Así acontece por ejemplo con los sufijos de caso: locativo /-na/ (en, encima), procedencia /-ta/ (de, desde), causativo /laykul/ (por), direccional /-ru/ (a, hacia), proximativo /-wja/ (cerca, próximo), etc.

Este tipo de encabezados se considera importante en la obra lexicográfica por contener una información necesaria acerca de las particularidades que tiene en el idioma aymara. Por ello, es necesario introducir como entrada algunos sufijos que tienen una equivalencia en el castellano, con un guion (-) y en forma minúscula (-*naqa*) para distinguirlos de los lexemas. Esto, facilitará la información necesaria a los usuarios aymaras y castellanohablante. Asimismo, los sufijos poseen una marca gramatical “*k*” (*k’ila*), como se puede apreciar en los siguientes ejemplos:

- **ma** [-mA:] k’. Aproximativo, sufijo flexivo de caso. Se traduce como por. //2. Segunda persona posesiva, flexivo nominal. Se traduce como tú, tuyo, tuya. //3. Segunda Persona, sufijo flexivo verbal de persona. Marca el sujeto de la segunda persona del tiempo no futuro. //4. Imperativo, indica la realización inmediata de una determinada acción como mandato, orden, pedido o ruego.
- **jama** [-jámA] k’. Comparativo, sufijo derivativo del nombre. Se traduce, “como”.
- **ja** [-jA] k’. Primera Persona, sufijo flexivo verbal de persona. Marca sujeto de primera persona del tiempo No Futuro. //2. Cuantitativo, sufijo derivativo del nombre. Se traduce como “cantidad”. //3. Exagerativo, sufijo derivativo del verbo. Connota exageración de una determinada acción. //4. Locativo averiguativo, sufijo flexivo de caso. Se traduce como “por”. //5. Partitivo, sufijo derivativo del verbo. Se traduce como “partir”. //6. Primera persona posesiva, flexivo nominal. Se traduce como “mí, mío, mía”.

5.1.2.8. Pronombres relativos

Los pronombres relativos se deben registrar en condición de entradas en el diccionario bilingüe aymara, pero solo las formas no flexionadas, como */kuna/* (que), */khiti/* (quien), */kawki/* (donde), */qhawqha/* (cuanto) y llevan una marca gramatical */js/ jiskhirsuti* [pronombre relativo].

5.1.2.9. Neologismo

Los neologismos se deben incorporar como encabezados en el diccionario bilingüe del idioma aymara por presentar conceptos, acepciones nuevas y una equivalencia diferente de los lemas constituyentes de la palabra compuesta. Este tipo de léxicos compuestos son bastante productivos en la formación de palabras técnicas y científicas en la lengua aymara. Véase los siguientes ejemplos: */yatiqaña/+uta/* [*yatiqañ-uta*] (escuela, colegio, Instituto); */yatiña/+uta/* [*yatiñ-uta*] (aula, sala); */jach’a/+yatiqaña/+uta/* [*yach’a-yatiqañ-uta*] (universidad); */qullaña/+uta/* [*qullañ-uta*] (hospital, policlínica, Clínica).

En esta perspectiva, la incorporación de neologismos responde a las necesidades de denominación causada por aquellos cambios de idiosincrasias socioculturales y por avances tecnológicos y científicos y para motivar o propagar los mecanismos de creación de nuevas palabras a partir de recursos lingüísticos para recrear el caudal lexical de la lengua aymara, como se puede apreciar en los siguientes ejemplos:

Ullañlaphi [uɭaɲ ɭapʰɪ] s. Periódico, es la publicación que aparece a intervalos regulares de tiempo, y especialmente si es de carácter diario, que contiene noticias, anuncios oficiales, publicitarios, críticas y opiniones. // *Jach'ajana ka*

Ullañlaphi-uta [uɭaɲ ɭapʰɪ útA] s. Hemeroteca, es un edificio, sala, página web donde guardan, ordenan, conservan y clasifican diarios, revistas y otras publicaciones periódicas de prensa escrita, archivados para su consulta.

Uma-imaña [uma imáɲA] s. Represa, estancamiento de agua corriente.

Uma-jalsu [uma jálsU] s. Manantial. Lugar de donde brota agua de forma natural. //2. Aguada. Vertiente. Abrevadero, se refiere al pendiente de una montaña, elevación del terreno por cualquiera de sus lados sale el agua. //3. En la percepción del aymara, los lugares de donde sale el agua son considerados como sagrados y peligrosos porque supone que el agua sale de las profundidades del subsuelo que son moradas de los espíritus malignos.

Las expresiones fraseológicas, proverbios, dichos, refranes no se deben tomar en cuenta como entradas en el diccionario bilingüe aymara castellano, porque este tipo de locución responde a estudios semánticos o semióticos para interpretar y explicar las significaciones que contienen dichos enunciados en el contexto sociocultural de la lengua aymara.

5.2. Micro estructura del diccionario bilingüe del aymara

La micro estructura es una concepción teórica y metodológica aplicada que permite explicar la estructura interna y externa de la unidad léxica, dotando la información necesaria que contiene una entrada o artículo, y la forma en la que está estructurada y la expansión de una palabra a otra. Según Porto, “el contenido y la organización de un artículo lexicográfico es lo que constituye la micro estructura del diccionario, estos varían de una obra a otra, pues depende, lógicamente, del tipo de diccionario a que corresponda ese artículo” (Porto, 2002, p. 182). Por ello, la micro estructura es un procedimiento metodológico que permite explicar todas las dimensiones constitutivas de una obra lexicográfica: “Los diccionarios pueden recoger información sobre etimología, la pronunciación

y la ortografía, la categoría gramatical y el número, las restricciones de uso (...) los sinónimos y antónimos, las combinaciones léxicas en que aparecen, los aspectos sintácticos relevantes, irregularidades morfológicas, las definiciones de las diversas acepciones, con sus ejemplos de uso" (Medina, 2003, p. 105). En este entendido, esta disciplina permite describir la información que puede contener una entrada o artículo del diccionario bilingüe del idioma aymara, la manera como están representadas y el orden en el que aparecen las entradas.

En esta perspectiva, la micro estructura permite establecer el modelo de letras de las entradas, las definiciones y ejemplos del diccionario monolingüe y bilingüe del aymara. Por otro lado, permite numerar las distintas acepciones, las definiciones o las significaciones de las entradas e implantar la marcación gramatical en forma cursiva o en negrita. Asimismo, posibilita distinguir la marcación de variaciones regionales, la combinación sintagmática de la entrada entre corchetes cuando una palabra la tenga, como también facilita plantear las definiciones o conceptos de las palabras de manera coherente en base al uso real del contexto cultural del aymara. Además, provee ejemplificaciones de las entradas de uso, especificando los contenidos y las significaciones, informaciones adicionales de pronunciación, acentuación, ortografía, gramaticales, pragmáticas de los encabezamientos del diccionario. Tomando en cuenta las consideraciones precedentes, a continuación, se presentan los siguientes ejemplos:

Unch'ukis-anataña [unčʰukis anatánA] s. Tilín, es un aparato de juego para entretener a los niños.

Unjaña [unjánA] l. Ver, percibir mediante sentido de la vista. // *Uñjaña aa*. //2. Mirar, fijar atentamente la mirada. //3. Cuidar. Atender, asistir, sobre todo a alguien que está enfermo. //4. Descubrir, hallar lo que estaba oculto o era desconocido. //5. Presenciar, estar presente, ver una persona un suceso. //6. Avistar, alcanzar con la vista. //7. Sentido de la vista.

Unkaña [unkánA] l. Dar de comer como a las aves, poner la comida en la boca. //2. Dar alimento con el pico de las aves al pico abierto de sus pichones. // *Unkantaña ka*.

Unkhu [únkʰU] s. Chamarra, vestidura de jerga, paño burdo, parecida a la zamarra. //2. Mantellina tocada. //3. Bayeta de color azul oscuro con que las mujeres se cubren la cabeza. //4. Pollera. Moda, falda de la mujer.

Por otro lado, la microestructura tiene por objeto de servir de instrumento para dar una información de cada una de las entradas del diccionario monolingüe o bilingüe del idioma aymara. En el caso, del diccionario bilingüe aymara castellano se debe establecer para cada entrada los términos de significado de equivalencia en la lengua castellana y viceversa castellano aymara. En algunos casos no existe un vocablo equivalente tanto en castellano como en aymara, en

esos casos se debe definir el significado de la palabra a partir de su referencia, función, forma, sentido y significado de la entrada.

5.3. Artículo lexicográfico

Esta dimensión del diccionario monolingüe y bilingüe del aymara responde a una estructura básica e imprescindible que permite explicar con precisión dos partes fundamentales: la enunciativa y la informativa. Porto indica que: “la primera, que está constituida por la palabra que sirve de entrada (...) la parte informativa puede referirse, entre otro puntos, a la pronunciación, categorización, etimología y significación de la palabra-entrada” (Porto, 2002, p. 183). Por lo tanto, la parte enunciativa es la estructuración sistemática de acuerdo a la coocurrencia del orden alfabético desde el inicio hasta la última letra del alfabeto de las entradas de la obra lexicográfica. En cambio, la informativa consiste en explicar o describir las peculiaridades de cada uno de los encabezamientos su categoría léxica y gramatical, pronunciación, definición informativa semántica, ejemplos, sinónimos, variaciones léxicas y aspectos gráficos, como se puede apreciar en los siguientes ejemplos:

Janpantjkaya [jan pantjkáya] ms. Inconfundible, que no se puede confundir.

Janparlkaya [jan parlkáyA] ms. Inconversable. Intratable, que no se puede tratar que es muy difícil de tratar. // *Jan-arskaya ka*.

Janp'inqani [jan p'inqÁni] ms. Cínico. Desvirgón, que muestra cinismo. //2. Insolente, trato irrespetuoso o descortés. //3. Ingratitud, falta de agradecimiento, gratitud por favores, servicio o beneficios recibidos. //4. Descarado, caradura sin vergüenza.

Janpuquta [jan poqÓtA] s. Inmaduro, fruto que todavía no ha alcanzado su desarrollo completo y no está en la sazón debida para ser recolectado o consumido.

5.3.1. Equivalencia en el diccionario bilingüe del aymara

Las entradas y subentradas del diccionario bilingüe del idioma aymara deben presentar un equivalente de significado coherente y preciso entre el aymara castellano- castellano-aymara porque están destinadas a prestar información necesaria a los usuarios hablantes o no de la lengua aymara. Es decir, el equivalente de un encabezado expresa ese mismo nivel de significado, contenido, forma, sentido y referente de la lengua de origen al destinatario (aymara al castellano o viceversa). En este entendido, los equivalentes en la lengua de llegada corresponden al mismo nivel de estilo y enuncia los mismos matices del aymara.

A pesar de todo, existen matices particulares entre el idioma aymara y castellano en la lematización de los léxicos como también en las construcciones morfosintácticas de las palabras simples, derivadas y compuestas. Por ejemplo, el encabezamiento */yanapt'aña/* presenta varias significaciones connotativas en el castellano como: Auspicio. //Predicción. //Participación. //Favorecer. Ayudar, tratar con favor. //Socorrer. //Arxattaña. *Khuyapt'ayaña ka.* //Facilitar. //Coadyuvar. //Contribuir, asistir o ayudar a la consecución de alguna cosa. //Participar. //Reforzar. //Ch'ulqhichaña ka. //Incluir. Poner, comprender una cosa dentro de otra. Esta situación se debe que una palabra del castellano tiene varios sinónimos, pero el accionar del enunciado cae en el mismo objeto. Por ejemplo, el lema */predicción/* posee los siguientes sinónimos: profecía, pronóstico, vaticinio, augurio, presentimiento, adivinación, etc. En cambio, el aymara es una lengua explícita y existe una palabra determinada para cada fenómeno en forma concreta o específica. Por ejemplo, en el castellano el lema */llevar/* implica transportar todo tipo de enseres, sin embargo, el aymara tiene palabras exclusivas para cada forma de llevar cosas u objetos. Por ejemplo, */ichuña/* (llevar entre los brazos el bebé; */lituña/* (llevar con dos manos sosteniendo objetos pesados); */asaña/* (llevar platos agarrando con los dos manos), etc.

En esta perspectiva, es fundamental tomar muy en cuenta las peculiaridades propias de cada una de las lenguas para establecer las equivalencias de los encabezamientos del diccionario bilingüe aymara castellano y viceversa. De esta manera, las nomenclaturas deben contener sus equivalentes en la lengua destino y con sus respectivas acepciones semánticas y ejemplos. En algunos casos, no se puede instaurar una palabra equivalente de las entradas en la lengua de llegada. Por ello, se debe explicar los contenidos de las significaciones connotativas de los lemas con precisión para establecer una información fiable a los usuarios del diccionario. Por ejemplo, el enunciado */apthapi/* s. Acopio. Reunión, gran cantidad de algo. //2. Cosecha, tiempo y trabajo en que se recogen los frutos. //3. Almuerzo comunitario, todos ponen en su sitio sus fiambres para que todos coman. //4. Comida comunal de reciprocidad, en que todas las mujeres traen la merienda familiar y la disponen en servilleta de tela o tejido de lana (*Inkuña*), que a su vez tienen como base el aguayo y contiene de papa, chuño, oca, *kaya*, mote, carne, charque, pescado, queso, huevo y/o ají. Por lo tanto, es un poco difícil de apreciar coherentemente un término con el mismo valor semántico en el castellano. En este entendido, se debe explicar o describir con el mismo nivel de matices semánticos de la palabra de la lengua de partida a la lengua de llegada. Las equivalencias se presentan con dos barras y enumeradas con números ordinales (//2) para distinguir las significaciones connotativas de las nomenclaturas y seguidas por acepciones en el diccionario bilingüe del aymara. A continuación, se presentan los siguientes ejemplos:

Khitha [kʰítʰA] ms. Mensajero, ra., se refiere a la persona que tiene por oficio realizar un servicio que consiste en ir a recoger una carta, paquete a quien se lo requiere y seguidamente llevar y entregar a su destinatario. // *Chaski ka.* //2. Emisario. Enviado, persona encargada de transmitir o recibir un mensaje. //3. Delegado, da., persona que ha recibido autorización de otra para que lo represente en un asunto.

Khithuri [kʰitʰúrl] s. Lima, herramienta de acero con la superficie finamente estriada, que se usa para desgastar, alisar materiales duros, como el metal o la madera. //2. Pequeña barra de acero o esmeril, estriada que se usa para pulir y arreglar las uñas.

Khiwiña [kʰiwínA] l. Enrollar, dar a una cosa flexible vueltas sobre sí mismo alrededor de otra en forma de rollo. //2. Arrollar, envolver algo en forma de rollo. //3. Mecer. Agitar. Menear, se refiere a mover de un lado a otro una cosa que está suspendida de un punto fijo o está apoyada sobre una superficie vacilante. //4. Revolver, batir con fuerza. //5. Devanar, liar hilo en ovillo. //6. Mover la cabeza diciendo que no. //7. Rabear, mover el rabo los animales. //8. Volver una honda, revolear.

5.3.2. Acepciones del diccionario bilingüe del aymara

Las acepciones son conceptualizaciones de significaciones que contienen los encabezamientos del diccionario bilingüe aymara castellano y castellano aymara. Los lemas pueden estar constituidos por acepciones simples y múltiples o polisémicas. Es decir, una entrada puede presentar variados significados y usos que puede tener una determinada palabra de acuerdo al contexto en que emerja. En esto, es necesario hacer una explicación o definición de las entradas tomando en cuenta las características sociocontextuales de la lengua de origen al destinatario para dar una información coherente y precisa de los encabezados. Los significados de los léxicos han sido agrupados de acuerdo con las correspondencias de las categorías gramaticales de las entradas. En cuando a la ordenación de las acepciones se ha considerado ordenar a partir de una acepción básica o más frecuente de uso del usuario y continuado con las demás significaciones de las palabras. Algunos significados de las nomenclaturas están extensivamente explicados para facilitar la información necesaria a los usuarios hablantes o no del idioma aymara sobre los saberes, costumbres y tradiciones. Las acepciones de los encabezados del diccionario están inmediatas después de las equivalencias. A continuación, se presentan los siguientes ejemplos de acepciones de diccionario bilingüe del aymara:

□ Acepciones aymara-castellano

Thayt'ayasaña [tʰaytʰayasínA] l. Resfriarse, causarse un resfriado. // *Thayjayayasaña ka.*

Thaythapi [tʰaytʰápl] s. Enfriamiento, proceso de reducción de la temperatura. //2. Pasma, resfriado caracterizado por abundancia de mucosidad y dolor. //3. Enajenación, falta de atención y distracción.

Thijlla [tʰijʎA] ms. Lesionado, que ha sufrido alguna herida o daño. //2. Cojo, que anda con dificultad por algún defecto en las extremidades o carecer de una de ellas. //3. Rengo, ga., cojo por tener una lesión en las cinturas. //Wixchu. Wixt'u ka.

Thijllanaqtaña [tʰijʎanaqtʰɔnA] l. Cojear, caminar inclinándose a un lado y a otro.

6. Conclusión

El presente estudio permitirá a realizar algunas valoraciones respecto a las teorías y métodos de lexicografía de macro y micro estructuración del diccionario bilingüe de la lengua aymara para el desarrollo de la lengua y cultura aymara. En este entendido, llegamos a las siguientes conclusiones:

Primero. -

Se evidencia que la lexicografía es una disciplina lingüística que aporta teorías, métodos, técnicas para la investigación y elaboración de los diccionarios para brindar una obra lexicográfica con todas las dimensiones de macro y micro estructuración y de esa manera satisfacer las expectativas a la sociedad usuaria. La lexicología describe o explica el origen de las palabras; las relaciones de conceptos de los lemas; la estructura de relaciones semánticas que constituyen el léxico de una lengua. Asimismo, permite describir todos los procedimientos para la formación de las palabras, ya sean por composición, derivación, aglutinación de elementos léxicos en una forma única en la lengua aymara.

La macro estructura es una concepción teórica y metodológica que consiste en establecer las relaciones generales de todas las entradas, como también particularizar la información presentada de los lemas y sublemas para constituir y diferenciar las significaciones connotativas de significado-significante y las definiciones de las entradas.

La microestructura es una concepción teórica y metodológica aplicada que permite explicar la estructura interna y externa de la unidad léxica, dotando la información necesaria que contiene una entrada o artículo, y la forma en la que está estructurada y la difusión de una palabra a otra. En esta perspectiva, la micro estructura establece modelo de letras de las entradas, las definiciones y los ejemplos del diccionario bilingüe de la lengua aymara. Por otro lado, permite numerar las distintas acepciones, definiciones o significaciones de las entradas e implantar la marcación gramatical en forma cursiva o en negrita. Asimismo, posibilita distinguir la marcación de variaciones regionales, combinación sintagmática de la entrada entre corchetes cuando una palabra la tenga, como

también facilita plantear las definiciones o conceptos de las palabras de manera coherente en base al uso real del contexto cultural del aymara.

7. Bibliografía

- Abad Nebot, Francisco (2001). Cuestiones de lexicología y lexicografía. Madrid: Editorial Lerko Print, S.A.
- Apaza A., Ignacio (2015). Aymara aru pirwa: Vocabulario pedagógico básico. La Paz-Bolivia: Editorial Artes Gráficas Catacora.
- Buzek, Ivo (2010). La microestructura de los diccionarios bilingües español-checos. Masarykova univerzita Filozofická fakulta.2.
- Dubois, Jean y otros (1979). Diccionario lingüístico. Madrid: Editorial Alianza.
- Fontanillo Marino, Enrique (1986). Diccionario lingüístico. Madrid: Editorial Laval.
- Haensch, G., WOLF, L., Ettinger, S. (1982). La lexicografía de la lingüística teórica a la lexicografía práctica. Madrid: Editorial Gredos.
- Lara, Luis Fernando (1997). Teoría del diccionario monolingüe. México: Editorial El Colegio de México.
- Mamani Pariguana, Mario, Chávez Pachuri, Virginia (2014). Diccionario Bilingüe aymara castellano. La Paz: Editorial Artes Gráficas Catacora.
- Medina Guerra, Antonia (2003). Lexicografía Española. España: Editorial Ariel, S.A.
- Porto Dapena, José Álvaro (2002). Manual de técnica lexicográfica. Madrid: Editorial Arco libros, S.R.L.
- Seco, Manuel (2003). Estudios de lexicografía española. España: Gráficas Cóndor, S.A.